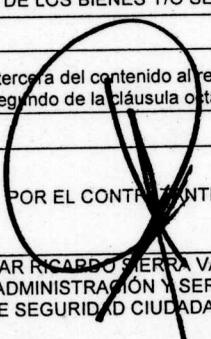
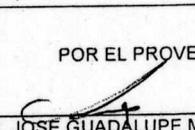




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO	
DIA 13	MES 12	AÑO 2012		SSC/DGAS/DGPC/092/2012	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "COMERCIALIZADORA REYBEC Y ASOCIADOS, S.A DE C.V."					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura Pública Número 59,733 (Cincuenta y nueve mil setecientos treinta y tres), volumen 683 (Seiscientos ochenta y tres), folio 35 (Treinta y cinco) de fecha dos de Agosto del año dos mil diez, pasada ante la fe del Maestro en Derecho Erick Santin Becerril, Notario Público Número 6 (Seis), con residencia en Toluca, Estado de México.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CRY100802V83		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD: Mexicana.	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Av. José María Morelos y Pavón No. 203 Pte. Col. Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Av. José María Morelos y Pavón No. 203 Pte. Col. Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000					
TELEFONO: (722) 3301625		TELEFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): carla69@prodigy.net.mx	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JOSE GUADALUPE MENDEZ CRUZ					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura Pública Número 7,826 (Siete mil ochocientos veintiséis), volumen 167 (Ciento sesenta y siete), folio 094 (noventa y cuatro) de fecha quince de mayo del año dos mil doce, pasada ante la fe del Licenciado Roque Rene Santin Villavicencio, Notario Público Número 97 (Noventa y siete), con residencia en Valle de Bravo, Estado de México.					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN					
GIRO COMERCIAL: 2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES.			SUBGIRO COMERCIAL: 2751A BLANCOS, COLCHAS, SABANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS Y COBERTORES.		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.					
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/SRM/DAS/090/2012	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adquisición Directa ADQ/SSC/DGAS/030/2012	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): ADQ/SSC/DGAS/030/2012 del 03 de Diciembre de Dos Mil Doce.		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTENTE): Estatal	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 226072000/DF/1927/2012 de fecha 17 de Octubre de 2012, Partida 2751.			
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Menaje de Cama".					
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.					
LUGAR DE ENTREGA: En el Almacén General de la Dirección General de Protección Civil, con domicilio en Calle Pies Negros S/N Colonia Ex Hacienda La Magdalena, Toluca Estado de México. (Frente al Hospital Nicolás San Juan)					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$ 83,659.50 (Ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: El pago será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, No aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.					
PLAZO DEL PAGO: El pago será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, No aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.					
ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la clausula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.					
GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.					
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 8,365.95 (Ocho mil trescientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.)					
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 8,365.95 (Ocho mil trescientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.)					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.					
OBSERVACIONES					
Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto. Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE  EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.			POR EL PROVEEDOR  C. JOSE GUADALUPE MENDEZ CRUZ REPRESENTANTE LEGAL		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

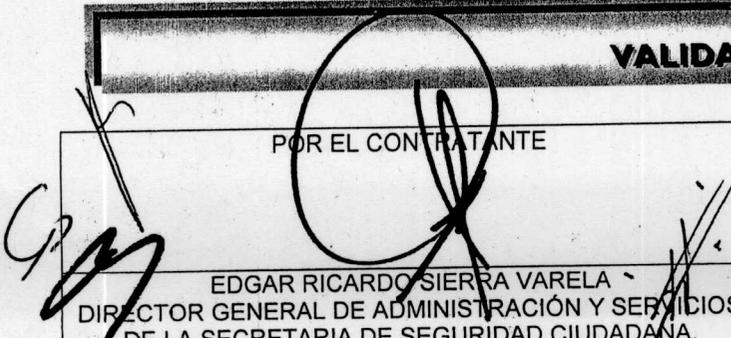
ANEXO UNO

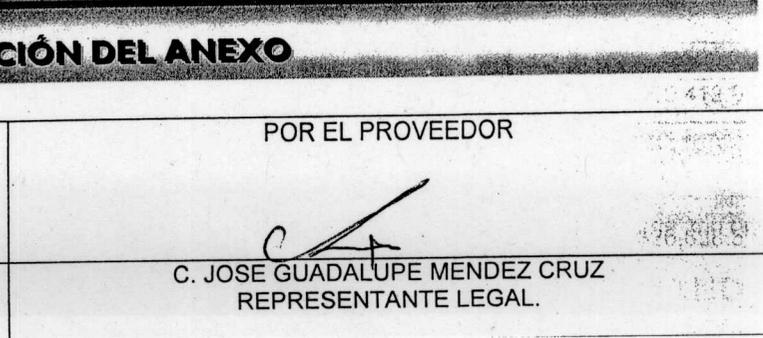
NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
1	12519	ALMOHADA Color blanco, tamaño estándar., relleno cojín en 100% poliéster polipropileno. Así como etiqueta que contenga las instrucciones de cuidado, lavado y secado. Garantía de un año.	PIEZA	30	\$120.30	\$3,609.00
2	12520	COBERTOR Composición dos kilogramos de peso, 2.00 de largo por 1.60 composición 56.11% poliéster, 17.99% algodón 16.31% acrílico y 9.59 % poliamida, color a selección del área usuaria. El cobertor deberá traer etiqueta en algún extremo cosida con los datos de su composición. Así como etiqueta que contenga las instrucciones de cuidado, lavado y secado. Garantía de un año.	PIEZA	60	\$145.00	\$8,700.00
3	12524	COLCHA Tipo hotelera, Dib. Denia color variante shedrón, ligera, resistente y elegante, fabricada en telas tejidas Jacquard en 50% algodón, 50% poliéster, tamaño individual, según diseño. Así como etiqueta que contenga instrucciones de cuidado, lavado y secado. Garantía de un año.	PIEZA	70	\$490.00	\$34,300.00
4	12521	PROTECTOR DE COLCHÓN Sin cajón, con resortes para ajuste, capitoneado con tela doble vista con 180 hilos, así como etiqueta que contenga las instrucciones de cuidado. garantía de 1 año	PIEZA	40	\$260.30	\$10,412.00
5	9810	SABANA PARA LITERA fabricada en tela polar, fibra textil 100%poliester spun, sus dos caras cardadas, y una de sus caras también lleva aplicado un proceso antipeeling, que impide la formación de "pelotitas" superficiales, tamaño litera, consta de 1 sabana plana, 1 sabana de cajón y 1 funda así como etiqueta que contenga las instrucciones de cuidado, garantía de un año	PIEZA	70	\$380.55	\$26,638.50
					IMPORTE TOTAL	\$83,659.59

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR


EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.


C. JOSE GUADALUPE MENDEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL.